



## EVALUACIÓN DEL AVANCE, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

### **Antecedentes.-**

Mediante Resolución ML N° 0696, de fecha de 31 de diciembre de 2015, se adjudica la construcción del proyecto “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad Loja” al Consorcio Loja 2015. El 11 de febrero de 2016 se firma el contrato entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el Contratista: Consorcio Loja 2015, legalizando de esta manera la adjudicación y el inicio de trabajos.

En el mismo sentido, a fin de cumplir con la cláusula octava, numeral 1, literal v) de las condiciones especiales del contrato de préstamo N° CFA 8702-8703 suscrito con la Corporación Andina de Fomento CAF para el financiamiento del “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja”, la municipalidad mediante Resolución ML - A N° 0349 - 2015, de fecha 10 de septiembre de 2015, adjudica el contrato del proceso de la Consultoría mediante Concurso Público por Lista Corta código Nro. CP-ML-REG-01-2015, al Ingeniero Robert Paul Alvarado Alvarado.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 se firmó el contrato No. 123 – 2015, para la ejecución de la Auditoría Ambiental y Social Externa del proyecto “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja”, entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el adjudicado.

### **Alcance.-**

El presente informe comunica el avance de las actividades ambientales y sociales realizadas en el área de intervención de trabajos del proyecto.

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*



## Objetivos.-

La verificación del cumplimiento en la implementación de las medidas propuestas en el Plan de Manejo Ambiental se realizó con la finalidad de;

- Determinar el avance en el cumplimiento de las medidas propuestas en el PMA.
- Conocer los logros y resultados obtenidos por la ejecución de las medidas previstas en el PMA.

## Metodología.-

Para determinar el avance, logros y resultados de las medidas de ejecutadas conforme al Plan de Manejo Ambiental, se llevan a cabo las siguientes actividades;

- A. Inspecciones permanentes a todas las áreas intervenidas, a fin de poder contar con información actualizada y dar solución in situ a los eventuales problemas a que se suscitan debido a la ejecución del proyecto.



Imagen:Hoja volante - Etapa de Intervención

- B. Elaboración de matrices de evaluación con base en la información levantada durante el trabajo de campo es plasmada en matrices de evaluación las mismas que permitan determinar el nivel de cumplimiento (avance) de cada una de las medidas contempladas el Plan de Manejo

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*



Ambiental. La evaluación se realiza de manera cualitativa y cuantitativa, para lo cual se asigna valores conforme a la siguiente tabla;

Valores del Nivel de Cumplimiento (Avance)	
Valores	Nivel de Cumplimiento
<b>10</b>	Cumplimiento Total
<b>7-9</b>	Cumplimiento Satisfactorio
<b>4-6</b>	Cumplimiento Aceptable
<b>1-3</b>	Cumplimiento Deficiente
<b>0</b>	Incumplimiento Total
<b>N/A</b>	No Aplica Temporalmente

Tabla: Nivel de Cumplimiento

Es importante señalar que todos los factores ambientales analizados tienen un peso específico constante valorado en diez (10) para cada uno de los ítems evaluados, considerando necesario la ponderación en vista de que todos los aspectos examinados tienen la misma significancia, ya que las actividades constructivas se presentan de manera continua e intermitente. Para determinar el nivel del cumplimiento se empleará la siguiente fórmula:

$\Sigma$  Evaluación

$$\text{Nivel de Cumplimiento (NC)} = \frac{\Sigma \text{ Evaluación}}{\Sigma \text{ Peso Específico}} \times 100 \%$$

$\Sigma$  Peso Específico

El Nivel de Confianza y Riesgo de los aspectos examinados se pondrá a partir de la valoración obtenida del Nivel de Cumplimiento (NC) de acuerdo a los siguientes criterios:

Valor del Nivel de Confianza y Riesgo		
NC%	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
<b>0-25%</b>	Bajo	Muy Alto
<b>26 - 50</b>	Moderado	Alto
<b>51 - 75</b>	Alto	Bajo
<b>76 -100</b>	Muy Alto	Muy Bajo

Tabla: Nivel de Confianza y Riesgo

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*



El grado de cumplimiento (avance) de las medidas examinadas se cuantifica de acuerdo a los siguientes criterios:

Valoración del Grado de Cumplimiento	
NC %	Grado de Cumplimiento
<b>96 - 100</b>	Cumplimiento Total
<b>76 - 95</b>	Cumplimiento Satisfactorio
<b>51 - 75</b>	Cumplimiento Aceptable
<b>26 - 50</b>	Cumplimiento Deficiente
<b>&lt; 25</b>	Incumplimiento Total

Tabla: Valoración del Grado de Cumplimiento

C. A más de las inspecciones permanentes realizadas por el Técnico Ambiental de la Unidad de Regeneración Urbana del Municipio de Loja, se realizan inspecciones técnicas en donde participan de manera conjunta el personal técnico responsable de Medio Ambiente y Seguridad Industrial tanto de la Unidad de Regeneración Urbana, como de la empresa fiscalizadora (INCA) y de la empresa contratista (Consorcio Loja 2015).

Durante estas diligencias se determinan Hallazgos y se establecen Compromisos de Cumplimiento para corregir las observaciones identificadas. Así mismo, durante estos recorridos se dan solución in situ a las diferentes eventualidades encontradas.

Al final de cada inspección se procede con la elaboración de dos actas, la primera (A) es donde se identifican los Hallazgos, Compromiso de Cumplimiento y se establece el tiempo en que deben ser subsanados. La información de la segunda acta (B) se llena conforme se verifica el cumplimiento de los compromisos establecidos mediante inspecciones de campo permanentes.

Este tipo de documentos se elaborarán durante todo el tiempo de ejecución del proyecto, y su objetivo principal es ser una herramienta que permita corregir, dar solución ágil eficaz y oportuna de una manera *La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*



cuantificable y medible a los problemas ambientales, de seguridad y salud ocupacional que se presenten en el transcurso del proyecto. Los resultados a la presente fecha se adjuntan al presente mediante un análisis de los principales hallazgos encontrados.

# Municipio de Loja



## Matriz de Cumplimiento (avance).-

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS													
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES											
1	<b>UBICACIÓN Y REMOCIÓN DE CAMPAMENTOS:</b> La ubicación será con la aprobación de Fiscalización y el Contratante y se considerará los factores: Distancia a áreas residenciales, comercios y áreas verdes. Serán removidos totalmente al finalizar el proyecto.	El campamento del Consorcio Loja 2015 se encuentra ubicado en el kilómetro 10 de la Vía de Integración Barrial de la ciudad de Loja (UTM WGS84 X: 699218 y 9554090) Debido a naturaleza y magnitud de las actividades del proyecto, ciertas instalaciones del campamento aún están siendo colocadas y construidas.											
1	Cronograma de Implementación	N.C (sobre 10)											
1	Tiempo de ejecución del proyecto:	28 meses											
2	Responsable de la Ejecución:	Consorcio Loja 215											
3	<b>REVISIÓN MECÁNICA DE LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS MOTORIZADOS:</b> Mantenimiento permanente (semanal) de la maquinaria pesada a fin de minimizar la generación de ruido y emisión de gases a la atmósfera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mediante Oficio s/n, de fecha 18 de marzo de 2016, se solicita a la Ingeniera Alba Coronel Orbe, Directora Administrativa del Municipio de Loja, quien a su vez delega al Ingeniero Manuel Arboleda, Técnico de la Mecánica Municipal (vea anexo).</li> <li>Para su control y seguimiento al cumplimiento de esta medida se ha comunicado mediante Oficio N° 013-MI-AASE-RU-2016, de fecha, 11 de abril de 2016, tanto al Auditor Ambiental como a la Administración del Contrato.</li> <li>– En el informe ambiental correspondiente al mes de marzo de 2016, adjunto a la planilla de obra N° 01, correspondiente al periodo del 02 al 31 de marzo de 2016 emitida por el Consorcio Loja 2016, se informa que "No ha sido necesario aun realizar el mantenimiento preventivo de maquinaria debido a la escasa actividad que han tenido desde el 02 de marzo de 2016, planificándose para el próximo mes iniciar con esta actividad".</li> <li>En la planilla de obra N° 02 correspondiente al mes de abril se adjunta los permisos de operatividad de la maquinaria pesada utilizada por la empresa constructora debidamente validadas por la Mecánica del Municipio de Loja</li> </ul>											
3	Cronograma de Implementación	N.C (sobre 10)											
3	1	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12											
3	Tiempo de ejecución del proyecto:	28 meses											
3	Responsable de la Ejecución:	Consorcio Loja 215											
3	<b>TRANSPORTE ORDENADO DE MATERIALES:</b> Uso de carpas de protección en volquetas para el transporte	El Consorcio Loja 2015 cuenta con una flota de volquetas, las mismas que cuentan en su totalidad dotadas de lonas/carpas que permiten realizar un transporte seguro del material removido. El consorcio ha procedido con la contratación de ciertas unidades locales para llevar a cabo actividades puntuales, sin											



Foto N° 01 Campamento – Consorcio Loja 2015



Foto N° 02 Área de Talleres

- Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Eguiguren
- Descentralizado • (593-7) 2573315
- Municipal de Loja • Castilla 11 01 601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



de materiales y evitar generación de polvo, caída de materiales y accidentes. Circulación a velocidades no mayores a 45 km/h por las rutas definidas.	embargo tales vehículos han circulado sin hacer uso de las lonas, se ha dispuesto la inmediata corrección de esta situación
<b>Cronograma de Implementación</b>	
1    2    3    4    5    6    7    8    9    10    11    12	N.C (sobre 10)
Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses	8

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015



Foto № 03 - 04 Uso de lona en la tolva de volqueta

PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS		REGISTRO FOTOGRÁFICO
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES
4	REVISIÓN MECÁNICA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Mantenimiento mecánico mensual de los equipos de la planta de tratamiento para su óptimo funcionamiento, y evitar la generación de ruidos y emisión de gases a la atmósfera.	Conforme al cronograma de obra, esta medida No aplica

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



**Cit**



Nº	Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b>															
5	<b>Responsable de la Ejecución:</b> Municipio de Loja <b>ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE LOCAL Y NACIONAL (Control y monitoreo):</b> elaboración de documentación en base a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.	Mediante Resolución ML N° 0696, de fecha de 31 de diciembre de 2015, se adjudica la construcción del proyecto "Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la ciudad Loja" al Consorcio Loja 2015. El 11 de febrero de 2016 se firma el contrato entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el Contratista: Consorcio Loja 2015, legalizando de esta manera la adjudicación y el inicio de trabajos.													
6	<b>Cronograma de Implementación</b> <b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b> 28 meses	N.C (sobre 10)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	10
7	<b>Responsable de la Ejecución:</b> Municipio de Loja <b>FORMULACIÓN DE ORDENANZAS DE REGENERACIÓN URBANA (Control y monitoreo):</b> Ordenanzas que contemplan el cambio de uso del suelo, la modificación de la estructura urbana; uso de servicios básicos como agua, alcantarillado, planta de tratamiento, etc.	N.C (sobre 10)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N/A
8	<b>Cronograma de Implementación</b> <b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b> 28 meses	N.C (sobre 10)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N/A
<b>Responsable de la Ejecución:</b> Municipio de Loja															

Nº	PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS												REGISTRO FOTOGRÁFICO		
	MEDIDA														
Nº	OBSERVACIONES														
7	<b>CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO (control y monitoreo):</b> Ejecución de un programa de control de la calidad del agua en la planta de tratamiento Y río Zamora, en base a parámetros de la legislación vigente.														
8	<b>AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO (control y monitoreo):</b> Entregar el informe de cumplimiento del	N.C (sobre 10)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N/A
<b>Responsable de la Ejecución:</b> Municipio de Loja															

*La única definición de lo que somos... es lo que hacemos*

- Gobierno Autónomo • Bolívar y José Antonio Egiguren
- Descentralizado • (593-7) 2573315
- Municipal de Loja • Casilla 11 01 601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador

# Municipio de Loja



CNT

CAF  
BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA

plan de manejo ambiental, acciones ejecutadas para minimizar las afectaciones socioambientales del proyecto; y cumplir con normativa vigente.

Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja” al Ingeniero Robert Paul Alvarado Alvarado.  
- Con fecha 30 de septiembre de 2015 se firmó el contrato No. 123 – 2015, para la “Auditoría Ambiental y Social Externa del proyecto “Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja”, entre la Entidad Contratante: Municipio de Loja, y el Contratista: Ingeniero Robert Paul Alvarado Alvarado.

Cronograma de Implementación											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											10

Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses

Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja
--

N.C (sobre 10)
10

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja

• Bolívar y José Antonio Eguiguren  
• (593-7) 2573315  
• Casilla 11.01 601

• www.loja.gob.ec  
• Loja-Ecuador

# Municipio de Loja



Nº	MEDIDA	PLAN DE CONTINGENCIAS												OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
		OBSERVACIONES														
	<b>IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:</b> Dotación de equipos portátiles de control de incendios (extintores), Sistemas de comunicación; Botiquín de primeros auxilios; Monitoreo del funcionamiento de equipos; Listado de números de emergencia.	De forma estratégica en las áreas intervenidas se ha colocado "carpas" las cuales brindan protección al personal ante las inclemencias del tiempo durante su descanso y así mismo puedan disponer en caso de emergencia a botiquines de primeros auxilios, extintor, camilla y agua.														
		Como resultado de inspecciones aleatorias se identificó por un lado que ciertos extintores requieren de mantenimiento inmediato y por otro cierta maquinaria carecía de este dispositivo. Ante tal particular se ha dispuesto que de forma inmediata se solución a estas particularidades.														
		Dada la locación y la naturaleza de las actividades, se dispuso que el Consorcio Loja 2015 proceda con la colocación de baterías sanitarias móviles en las áreas intervenidas en lugares estratégicos. El mantenimiento de las mismas lo realiza la empresa local "Clean Forte" (Representante Legal; Sr. Luis Fernando Chicaiza).														
			N.C (sobre 10)													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	8	
			Cronograma de Implementación													
			Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses													
			Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 215													



## Municipio de Loja



Foto № 06 Baterías sanitarias portátiles.

IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS REGENERADAS:												IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN; EQUIPOS CONTRA INCENDIOS( HIDRANTES), HERRAMIENTAS MENORES; OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO; LISTADO DE NÚMEROS DE EMERGENCIA																								
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN; EQUIPOS CONTRA INCENDIOS( HIDRANTES), HERRAMIENTAS MENORES; OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO; LISTADO DE NÚMEROS DE EMERGENCIA												Conforme al cronograma de obra, esta medida no aplica por el momento.																								
2												Cronograma de Implementación																								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N.C (sobre 10)																								
Tiempo de ejecución del proyecto:												N/A	Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja																							
3												IDENTIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS-ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO:																								
IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE; EQUIPOS CONTRA INCENDIOS; LISTADO DE NÚMEROS DE EMERGENCIA.												Conforme al cronograma de obra, esta medida No aplica																								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N.C (sobre 10)																								
Tiempo de ejecución del proyecto:												N/A	Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja																							

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja • Bolívar y José Antonio Egurrola • (593-7) 2573315 • Casilla 11 01 601  
• www.loja.gob.ec • Loja-Ecuador

# Municipio de Loja



PLAN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN											
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES									
1	<b>CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE:</b> se realizarán cuatro eventos de capacitación cada año, durante los 30 meses de ejecución del proyecto, dirigido a todo el personal.	El Consorcio Loja 2015 realizó el primer curso de Seguridad y Salud Ocupacional dirigido al personal de la Contratista, Fiscalización y la Administración del Contrato, el cual se dictó desde el 30 de marzo hasta el 12 de abril de 2016, el mismo que tuvo una duración de 60 horas. El personal participante obtendrá Certificado de asistencia y Licencia de Prevención de Riesgos de la Construcción.									
	<b>Cronograma de Implementación</b>	<b>N.C (sobre 10)</b>									
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	10									
	<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b> 28 meses										
1	<b>Responsable de la Ejecución:</b> Consorcio Loja 2015										
2	<b>CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE:</b> Se realizarán dos eventos de capacitación cada año durante los 2 primeros años de operación de la planta.	Conforme al cronograma de obra, esta medida no aplica									
	<b>Cronograma de Implementación</b>	<b>N.C (sobre 10)</b>									
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	N/A									
	<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b>										
	<b>Responsable de la Ejecución:</b> Municipio de Loja										
3	<b>CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO DE OBRAS NUEVAS, SEGURIDAD CIUDADANA, RESPETO Y VALORES CÍVICOS DE LOS CIUDADANOS HACIA SU CIUDAD:</b> se realizarán 2 eventos de	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica por el momento.									

Foto Nº 07 - 08 Curso de Seguridad y Salud Ocupacional



*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



capacitación cada año durante los 2 primeros años de operación de las nuevas obras

**Cronograma de Implementación**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											N/A

**Tiempo de ejecución del proyecto:**

Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja

PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL											
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES									
		REGISTRO FOTOGRÁFICO									
1	<b>SEÑALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN:</b> Implementación de señales de advertencia, prohibición, obligación, informativa, salvamento, etc. a fin de prevenir accidentes a peatones, trabajadores y de tránsito.	En todas las áreas intervenidas (Área de Cribado, Stokera, Cámaras de Transformación Eléctricas, Tanques de Almacenamiento de Agua y Campamento), se ha colocado señalización vertical móvil de; advertencia, prohibición, obligación, informativa y de emergencia. Así mismo se ha delimitado el área de intervención previo al inicio de trabajos con vallas metálicas, cinta de seguridad/peligro, postes móviles reflectivos, etc.		Foto N° 09 Señalización en área de trabajo							
2	<b>Cronograma de Implementación</b>	N/C (sobre 10)		Foto N° 10 Vallas Metálicas y cintas de seguridad							
3		10									
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

**Tiempo de ejecución del proyecto:** 28 meses

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 215

# Municipio de Loja



**SEÑALIZACIÓN PERMANENTE DE CALLES, AVENIDAS Y VÍAS DE ACCESO EN LOS FRENTES DE TRABAJO:**  
Señalización de las zonas durante el cambio de redes y construcción de planta de tratamiento, para informar sobre regulaciones del tránsito vehicular y peatonal.

Cronograma de Implementación	N.C (sobre 10)	10
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses

**SEÑALIZACIÓN PERMANENTE DE CALLES, AVENIDAS Y VÍAS DE ACCESO EN LOS FRENTES DE TRABAJO:**  
En todas las vías de acceso y que intersectan con los frentes de trabajo se ha colocado señalización vertical móvil de: advertencia, prohibición, obligación, informativa y de emergencia.



Foto № 11 Señalización existente en calles de acceso a frentes de trabajo.



Foto № 12 Señalización de seguridad en parques

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

# Municipio de Loja



Nº	MEDIDA	PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL										REGISTRO FOTOGRÁFICO
		OBSERVACIONES										
3	SEÑALIZACIÓN DE CALLES, AVENIDAS Y OBRAS DE REGENERACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Señalización de obras regeneradas y construidas, nuevas señales de tránsito vehicular y peatonal para conservar lo ejecutado en el proyecto.	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa										
	Cronograma de Implementación	N.C (sobre 10)										
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	N/A										
	Tiempo de ejecución del proyecto:	28 meses										
4	Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015											
	Cronograma de Implementación	N.C (sobre 10)										
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	N/A										
	Tiempo de ejecución del proyecto:											
	Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015											
5	PINTADA Y MANTENIMIENTO DE MUROS E INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Mantenimiento permanente de maquinaria y equipos, y pintada de las obras construidas con pintura anticorrosiva.	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica en esta etapa										
	Cronograma de Implementación	N.C (sobre 10)										
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	N/A										
	Tiempo de ejecución del proyecto:											
	Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja											
6	DOTACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE OPERAN Y MANEJAN LA PLANTA DE TRATAMIENTO: Dotación de equipos de protección personal - EPP.	Conforme al cronograma de obra, esta medida aún no aplica										
	Cronograma de Implementación	N.C (sobre 10)										
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	N/A										
	Tiempo de ejecución del proyecto:											
	Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja											

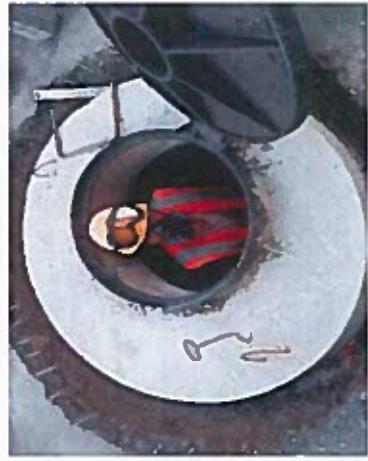
*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



## PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

		REGISTRO FOTOGRÁFICO											
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES											
	<b>DOTACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES (ETAPA DE CONSTRUCCIÓN):</b> Dotación de equipos de protección personal- EPP.	El personal (Trabajadores, Operadores y Técnicos) del Consorcio Loja 2015 cuenta con Equipos de Protección Personal acorde a la actividad que realizan. En el caso de los sub contratistas de la misma manera se ha exigido la dotación y uso de EPP's a todo su personal ya que en ciertas inspecciones se ha evidenciado que el personal a pesar de contar con el equipo de protección no hacen uso del mismo.											
	<b>Cronograma de Implementación</b>	N.C (sobre 10)											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b> 28 meses													
<b>Responsable de la Ejecución:</b> Consorcio Loja 2015													



*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



Foto Nº 13 - 14 Dotación de EPP's acorde a la actividad realizada

PLAN DE MANEJO DE DESECHOS																							
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES																					
1	<b>MANEJO DE ESCOMBROS:</b> Definición de lugares autorizados por el Municipio de Loja (escombros). Queda prohibido colocar escobios en ríos, quebradas o sitios con cobertura vegetal.	Los materiales de desalojo son dispuestos en la escombria situada en el sector de Cangán, la misma que cuenta con todos los permisos ambientales (Licencia Ambiental Categoría II N°00327-11-2015-FA-CGZ7-DPAI-MAE) para el efecto. Además el Municipio de Loja ha autorizado el depósito temporal de escobios de hormigón en un sitio específico en el Parque Industrial de la ciudad, los cuales serán utilizados en la rehabilitación de senderos en la ciudad de Loja.																					
1	<b>Cronograma de Implementación</b>	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table>										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												
1	<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b> 28 meses																						
2	<b>DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN CAMPAMENTOS Y FRENTE DE TRABAJO:</b> Colocación de recipientes para la disposición adecuada de los desechos sólidos, para su posterior entrega al servicio de recolección municipal.	<p>El Consorcio Loja 2015, ha procedido con la colocación de contenedores de residuos sólidos, los mismos que se encuentran distribuidos en todas las áreas de trabajo y campamento. Los contenedores tienen las siguientes características.</p> <p><b>Tanque Blanco:</b> Desechos Plásticos, Buen estado de pintura, con etiqueta identificativa, y disponen de tapa.</p> <p><b>Tanque Negro:</b> Desechos no Biodegradables, Buen estado de pintura, con etiqueta identificativa, y disponen de tapa.</p> <p><b>Tanque Verde:</b> Desechos Biodegradables, Buen estado de pintura, con etiqueta identificativa, y disponen de tapa.</p> <p>A pesar que tales contenedores para uso exclusivo del personal de la empresa contratista, en algunas ocasiones se ha evidenciado que moradores de algunos sectores depositan los residuos domiciliarios en estos dispositivos sin respetar el color/etiqueta de los residuos a almacenar.</p> <p>Los residuos sólidos almacenados son entregados al personal del Sistema de Recolección Municipal de Residuos Sólidos para su disposición final.</p>																					
2	<b>Cronograma de Implementación</b>	<table border="1"> <tr> <td>N.C (sobre 10)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>										N.C (sobre 10)											
N.C (sobre 10)																							
2	<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b> 28 meses																						
2	<b>Responsable de la Ejecución:</b> Consorcio Loja 2015																						
3	<b>MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS REGENERAVIDAS:</b> El mantenimiento de las obras regeneradas como	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento																					
3	<b>Responsable de la Ejecución:</b> Consorcio Loja 2015																						



Foto Nº 13 - 14 Dotación de EPP's acorde a la actividad realizada



Foto Nº 15 Almacenamiento temporal en el Parque Industrial

Foto Nº 16 Contenedores de residuos sólidos

## Municipio de Loja



parques, jardines, avenidas, etc., debe efectuarse de forma permanente con el objeto de fomentar el orden, el comercio, el turismo, etc.

Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N/A
Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses												
Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja												

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja • Bolívar y José Antonio Eguiguren (593-7) 2573315 • Casilla 11.01.601 • www.loja.gob.ec • Loja-Ecuador

# Municipio de Loja



Nº	MEDIDA	PLAN DE MANEJO DE DSECHOS												REGISTRO FOTOGRÁFICO			
		OBSERVACIONES															
4	<b>MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO:</b> El material retenido en rejillas deberá removese diariamente a través de equipos mecánicos o manuales y dispuestos donde defina la Municipalidad.	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento															
	<b>Cronograma de Implementación</b>	N.C (sobre 10)															
5	<b>TRATAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS:</b> Los aceites usados serán almacenados en recipientes herméticos etiquetados hasta ser entregados a un Gestor Acreditado por el MAE o sean reutilizados. Queda prohibido arrojar en cauces, calles, etc.	En el campamento se ha destinado un área para el almacenamiento temporal de aceites usados, ésta área se encuentra señalizada y dotada de equipo contra incendios. Se tiene previsto que para la disposición final los aceites estos sean entregados a un gestor ambiental autorizado por el Ministerio del Ambiente. Durante inspección realizada al campamento se identificó ciertas fallencias en el área de almacenamiento temporal de estos residuos, por lo que se dispuso que de forma inmediata se impermeabilice el piso, se mejore la señalización vertical y las etiquetas de los contenedores.															
	<b>Cronograma de Implementación</b>	N.C (sobre 10)															
	<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b> 28 meses	Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses															
	<b>Responsable de la Ejecución:</b> Municipio de Loja																
6	<b>MANEJO DE LODOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO:</b> Los lodos generados de la operación de la planta, deben ser recogidos y almacenados en el área de secado definido en el interior de la planta para su posterior secado y tratamiento.	Conforme al cronograma de obra, esta medida no aplica															
	<b>Cronograma de Implementación</b>	N.C (sobre 10)															
	<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b>	Tiempo de ejecución del proyecto:															
	<b>Responsable de la Ejecución:</b> Municipio de Loja																

*La única definición de lo que somos... es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



PLAN DE MANEJO DE DESECHOS		REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES																																																
	<b>NORMAS PARA EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS:</b> Se clasificarán adecuadamente para su posterior entrega al servicio de recolección municipal o gestor acreditado dependiendo de la clase de residuo; así como, se ejecutarán acciones de reticaje.	<p>A pesar que en todos los frentes de trabajo se cuenta con contenedores debidamente etiquetados acorde al tipo de residuo a contener, pero ciertos moradores del sector han hecho uso ocasional de los contenedores sin respetar el color y la etiqueta de los mismos, ante tal situación se han realizado ciertas acciones para reubicar los contenedores al interior del área de trabajo y así evitar que los contenedores sean usados por terceras personas. La recolección de residuos sólidos realizado por la Dirección de Higiene se realiza con normalidad en los mismo horarios establecidos de recolección.</p>																																																
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="12">Cronograma de Implementación</th> </tr> <tr> <th colspan="12">N.C (sobre 10)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tiempo de ejecución del proyecto: 28 meses</p> <p>Foto Nº 18 No se clasifica de forma adecuada</p> <p>Foto Nº 17 Recolección normal de residuos sólidos en el área de intervención</p>	Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												8
Cronograma de Implementación																																																		
N.C (sobre 10)																																																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																																							
											8																																							

# Municipio de Loja



Foto N° 18 Recolección normal de residuos sólidos en el área de intervención

## PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

### OBSERVACIONES

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto N° 19 Publicaciones en prensa

Nº	MEDIDA	INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO:	OBSERVACIONES
		cuñas radiales, mensajes televisivos, los días que se requiera de acuerdo al desarrollo de las obras o proyectos, en un total de 30 días.	Se ha procedido a informar los beneficios del proyecto mediante diversos medios de difusión; radio, prensa, televisión y redes sociales.
		Cronograma de implementación	N.C (sobre 10)
1	2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13	Tiempo de ejecución del proyecto:	28 meses
1		Responsable de la Ejecución:	Consorcio Loja 2015 Municipio de Loja

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja
  - Bolívar y José Antonio Egüiguren
  - Casilla 11 01 601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



Foto N° 20 Rueda de prensa

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA:** Deberá definir los usos de suelo (residencial, productivo, recreacional) de la ciudad; y se deberá considerar las recomendaciones establecidas en los estudios que conforman el Plan.

**2 Cronograma de Implementación**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

**Tiempo de ejecución del proyecto:**

**Responsable de la Ejecución:** Municipio de Loja

**Conforme al cronograma de obra esta medida no aplica por el momento**

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE INICIO DE LAS OBRAS POR ETAPAS DEL PROYECTO:** Ejecución de charlas a diversos sectores sociales de la ciudad, para informar el inicio de los trabajos, características del proyecto, obras a ejecutarse, beneficios, etc.

**3 Cronograma de Implementación**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

**Tiempo de ejecución del proyecto:** 28 meses

De acuerdo al cronograma establecido para la implementación del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Comunicación Social, se socializó el inicio de los trabajos en la primera etapa a diferentes sectores sociales como: ciudadanía en general, prestadores de servicios turísticos; propietarios de restaurantes, agencias de viajes y turismo, etc. Además se ha entregado hojas volantes, desplegables con información del proyecto de forma permanente a la ciudadanía.

**Cronograma de Implementación**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

**Tiempo de ejecución del proyecto:** 28 meses

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

- |   |  |   |
|---|--|---|
| Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolívar y José Antonio Eguiguren</li> <li>• (593-7) 2573315</li> <li>• Casilla 11.01.601</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• www.loja.gob.ec</li> <li>• Loja-Ecuador</li> </ul> |
|---|--|---|

## Municipio de Loja

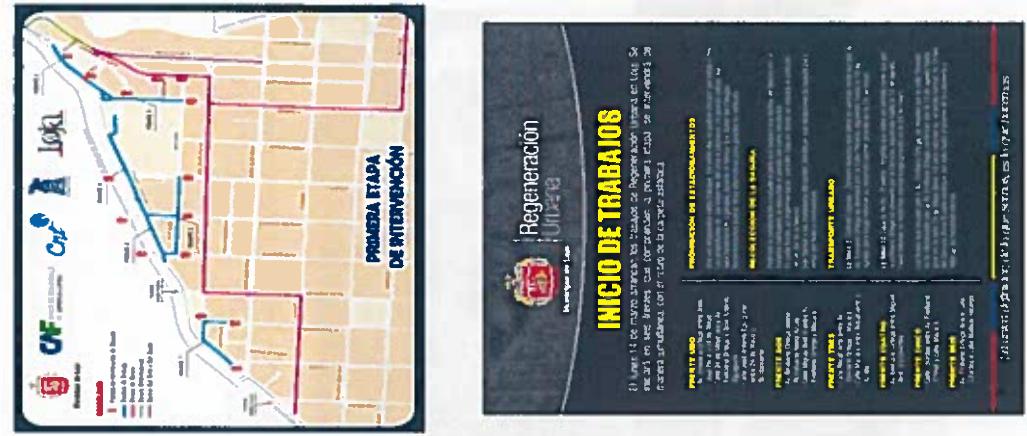


Foto № 21 - 22 Hojas volantes

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015  
Municipio de Loja

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

- |   |   |  |
|---|---|--|
| Gobierno Autónomo<br>Descentralizado<br>Municipal de Loja | <ul style="list-style-type: none"><li>• Bolívar y José Antonio Eguiguren</li><li>• (593-7) 2573315</li><li>• Casilla 1101 601</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• www.loja.gob.ec</li><li>• Loja-Ecuador</li></ul> |
|---|---|--|

## Municipio de Loja



Foto N° 23 Socialización con los propietarios de restaurantes de la Av. 24 de Mayo

*La única definición de lo que somos... es lo que hacemos*

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja
- Bolívar y José Antonio Eguiguren
  - (593-7) 2573315
  - Casilla 11.01.601
  - www.loja.gob.ec
  - Loja-Ecuador

# Municipio de Loja



PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS														
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES												REGISTRO FOTOGRÁFICO
4	INDEMNIZACIÓN Y/O COMPENSACIÓN SOCIAL POR EXPROPIACIÓN Y/O COMPRA DE TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO: ejecución de trámites para la expropiación y/o compra con los propietarios de los terrenos situad	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento												
5	REUBICACIÓN TRANSITORIA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Reubicación temporal en parques y jardines del área de influencia del proyecto; dotación baterías sanitarias y de seguridad policial	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento												
6	ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE PARQUEO PARA NEGOCIOS O EMPRESA HOTELERAS UBICADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LOJA: Definición de sitios de estacionamiento temporal para empresas hoteleras y apoyo con seguridad de policía municipal	El Municipio de Loja mediante la colaboración del personal de la Unidad Municipal de Tránsito se brinda apoyo en la ejecución del plan de movilidad en el área de intervención del proyecto												
7	APOYO A LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: Colaboración en campañas de educación ambiental impulsadas por escuelas y colegios. El apoyo municipal será de carácter monetario o a través de auspicios	Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento												

Foto N° 23 Agentes de Tránsito en áreas intervenidas

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja
  - Bolívar y José Antonio Eguiguren
  - (593-7) 2573315
  - Casilla 11.01 601
- www.loja.gob.ec
- Loja-Ecuador

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N/A
Tiempo de ejecución del proyecto:												

Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja

Cronograma de Implementación												N.C (sobre 10)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N/A
Tiempo de ejecución del proyecto:												

Responsable de la Ejecución: Municipio de Loja

## PLAN DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS

### OBSERVACIONES

<b>MEDIDA</b>	<b>DETALLE</b>
1. RE-PLANTACIÓN DE VEGETACIÓN EN ÁREAS VERDES DE LAS ZONAS INTERVENIDAS: Siembra de plantas nativas y especies ornamentales en los parques, calles, avenidas y jardines del centro histórico de la ciudad y que serán adquiridas en viveros.	Debido a la construcción de las Cámaras de Transformación Eléctrica en ciertas áreas verdes la Unidad de Regeneración Urbana realiza coordinaciones permanentes con la Gerencia de Gestión Ambiental - Jefatura de Parques y Jardines del Municipio de Loja, a fin de realizar de forma técnica el retiro de arbustos y de árboles, los mismos que han sido "banqueados" (trasplantados), en otros sectores de la urbe, y en otros casos se ha realizado podas controladas de las ramas de los árboles, anclaje (amarre) de los mismos y la colocación de material sin clasificar sobre la base de las especies arbóreas, con la finalidad de reforzar su estabilidad.

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

<b>MEDIDA</b>	<b>DETALLE</b>
2. EXPLOTACIÓN ADECUADA DE MINAS Y/O CANTERAS: Objetivo de permisos ambientales para la explotación de los lechos de los ríos o canteras definidas para obra pública. Reconformación y restauración de las áreas mineras aprovechadas.	El Consorcio Loja 2015 se encuentra gestionando los permisos respectivos de dos libres aprovechamientos; 1. Nombre de Área: La Urna 2. Nombre de Área: Los Encuentros

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

<b>MEDIDA</b>	<b>DETALLE</b>
3. RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CÁMARAS DE TRANSFORMACIÓN ELÉCTRICA: Siembra de plantas nativas y especies ornamentales en los parques, calles, avenidas y jardines del centro histórico de la ciudad y que serán adquiridas en viveros.	Foto Nº 24 Banqueo de árboles

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015



<b>MEDIDA</b>	<b>DETALLE</b>
4. RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CÁMARAS DE TRANSFORMACIÓN ELÉCTRICA: Siembra de plantas nativas y especies ornamentales en los parques, calles, avenidas y jardines del centro histórico de la ciudad y que serán adquiridas en viveros.	Foto Nº 24 Banqueo de árboles

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

Responsable de la Ejecución: Consorcio Loja 2015

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

# Municipio de Loja



PLAN DE ABANDONO Y ENTREGA DEL ÁREA													
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES										REGISTRO FOTOGRÁFICO	
		Conforme al cronograma de obra esta medida aún no aplica por el momento											
1	<b>UBICACIÓN Y REMOCIÓN DE CAMPAMENTOS:</b> Las instalaciones y demás estructuras presentes en el campamento serán removidos totalmente al finalizar el proyecto.	N.C (sobre 10)	N/A									Foto Nº 25 Campamento del Consorcio Loja 2015	
	<b>Cronograma de Implementación</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b>	28 meses											
	<b>Responsable de la Ejecución:</b>	Consorcio Loja 2015											
PLAN DE MONITOREO												REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Nº	MEDIDA	OBSERVACIONES											
		Los monitoreos respecto a la calidad de agua, calidad del aire y ruido en las áreas de influencia del proyecto, son llevados a cabo por el Auditor Ambiental Social Externo conforme a su programación. En base Oficio N° 015-RPA/2-AA-2016-AASE, de fecha 22 de abril de 2016, el Auditor Ambiental Indica el cronograma de monitoreos a ser realizados.											
1	<b>Monitoreo de la calidad de agua, calidad del aire y ruido en las áreas de influencia del proyecto</b>	N.C (sobre 10)											
	<b>Cronograma de Implementación</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	<b>Tiempo de ejecución del proyecto:</b>	28 meses											



Foto Nº 26 Técnicos de ALS CORPLAB, realizan monitoreos de agua y calidad de aire

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*



Para la evaluación del avance, logros y resultados es necesario considerar lo siguiente; el Plan de Manejo Ambiental del proyecto contempla 9 planes/programas, los cuales disponen de 39 medidas, de las cuales 29 corresponden a la ejecución del proyecto en el casco urbano central de la ciudad, y 10 medidas corresponden a la construcción de la Planta de Tratamiento Aguas Residuales.

Razón por la cual el análisis de los resultados solamente contemplará el nivel de cumplimiento de las medidas diseñadas para las obras a ejecutadas y no para aquellas que corresponden a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, por cuanto esta etapa constructiva del proyecto aún se encuentra en el proceso de elaboración de pliegos contractuales.

## **Resultados.-**

El porcentaje de cumplimiento de las medidas ambientales ejecutadas durante los meses de marzo y abril es del 62,75 % del total de las medidas programadas para este periodo conforme al cronograma del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, este valor alcanzado corresponde a un Nivel de Confianza Alto y un Nivel de Riesgo Bajo.

Considerando que el Plan de Manejo Ambiental debe ejecutarse en un periodo de 28 meses (100%), el nivel de cumplimiento de las medidas previstas para los meses de marzo y abril corresponde al 8,96 %, en relación al tiempo de ejecución total del PMA.

La valoración general del grado de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental a la presente fecha es Aceptable, considerando que existen por un lado medidas que aún no puede ser evaluadas ya que estas deben ser ejecutarán al año de haber iniciado las obras, otras deben ser cumplirse

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*



durante la Fase de Operación y Mantenimiento del proyecto y otras medidas corresponden a otra etapa constructiva del proyecto (PTAR).

## **Conclusiones.-**

- El nivel de Cumplimiento (avance) del Plan de Manejo Ambiental es Aceptable.
- El porcentaje de cumplimiento de las medidas ambientales ejecutadas durante los meses de marzo y abril es del 62,75 % del total de las medidas programadas para este periodo conforme al cronograma del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, este valor alcanzado corresponde a un Nivel de Confianza Alto y un Nivel de Riesgo Bajo.
- Considerando que el Plan de Manejo Ambiental debe ejecutarse en un periodo de 28 meses (100%), el porcentaje de cumplimiento de las medidas ejecutadas para los meses de marzo y abril corresponde al 8, 96 %, en relación al tiempo total de ejecución del PMA.
- La Unidad de Regeneración Urbana del Municipio de Loja realizará el control, monitoreo y seguimiento de forma permanente al cumplimiento de las medidas previstas en el Plan de Manejo Ambiental, al igual que el respeto a la Normativa Ambiental, de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional vigente en el país durante el tiempo ejecución de obras.

Ing. Víctor H. Martínez Chejín  
**TÉCNICO AMBIENTAL**

*La única definición de lo que somos...es lo que hacemos*

